



EL SOCIALISMO COMO SISTEMA DE VIDA EN EL DISCURSO POLÍTICO DE ANTONIO GARCÍA

DIEGO JARAMILLO SALGADO

Doctor en Estudios Latinoamericanos – UNAM, México D.F. - Magister en Estudios Latinoamericanos - UNAM, México D.F.
Licenciado en Filosofía - Universidad del Valle, Cali - Docente Programa de Filosofía - Universidad del Cauca, Popayán

RESUMEN: El planteamiento de Antonio García del socialismo como sistema de vida se circunscribe en la corriente filosófica del humanismo, razón por la cual el autor lo define como “una filosofía, una economía y una política que consideran al capitalismo en crisis, incapaz de superarse e incapaz de resolver los problemas vitales de la mayoría de los hombres”. El concepto se desenvuelve a partir de otros tres: la economía (tomando como bases el desarrollo y la planificación), la filosofía y la política; los cuales deben a su parecer superar los principios planteados por el marxismo y recrearlos a la luz de sucesos contemporáneos.

El autor no considera al socialismo un sistema con leyes universales aplicables a cualquier país del mundo, en cualquier momento de la historia; sino una elaboración concreta que debe atender las condiciones históricas particulares de cada país. Sin embargo sus postulados quedaron inscritos finalmente en los principios racionalistas y progresistas propios de la formación capitalista cuestionada por él.

Palabras claves: Filosofía política, Socialismo, Antonio García, América Latina, Socialismo como sistema de vida, Crítica marxista, Desarrollo, Estado

ABSTRACT: The proposal of Antonio Garcia about socialism as a system of life inside of the humanism philosophy, for this reason the author defines it as “a philosophy, an economy, and political that consider the capitalism is on crisis and it is unable to overcome from itself and it can not to solve the vital problems of most people” The concept is developing from three concepts: the economy (about basis, development and planning), the philosophy and the politics should overcome the beginning raised by Marxism and recreate them in the light of contemporary events.

The author does not consider to socialism how universal system laws applicable to some country at any time of history, but if a development it should address the specific historical conditions of each country. However, his postulates were enrolled in the rationalist and progressive principles, own of the capitalist formations it was questioned for him.

Key words: Political philosophy, socialism, Antonio Garcia, Latin America, Socialism as a system of life, Marxist Critique, Development, State.

CRÍTICA AL COMUNISMO Y EL SOCIALISMO MARXISTAS

Es inevitable abordar la crítica que García hace al comunismo y socialismo marxistas antes de estudiar en su obra los planteamientos teóricos sobre el Socialismo. No nos referiremos a su expresión política partidaria, que reiteradamente la confronta sino a algunas de las tesis teóricas que elabora en sus diferentes argumentaciones que, entre otras cosas, le sirven de soporte a su fundamentación de sus supuestos doctrinarios socialistas.

Una de las tesis marxistas que fue aplicada con mayor frecuencia por los partidos comunistas fue la de la socialización de los medios de producción como fundamento de la sociedad socialista y como condición para el tránsito a una sociedad comunista. García la cuestiona porque según él auspicia una respuesta economicista al problema de la concentración de la propiedad privada en el capitalismo. Argumenta que: “La manía de nacionalizarlo todo se quedó escrita en los viejos programas de los comunistas, desde la época en que Marx creyó que todo el mal del capitalismo estaba en su sistema de propiedad y que, por consiguiente, todo el remedio estaba en borrar del mapa ese sistema de propiedad”¹. Sobre todo porque encuentra que la distribución social de la propiedad, y la abolición de todo tipo de propiedad, se convierten en carácter prioritario para el ejercicio político, englobado bajo la figura de “Democracia proletaria” en cuanto sienta las bases de lo que llamaría una “Democracia económica”. De esa manera se eludiría la posibilidad de que la generalización de mejores condiciones económicas para la población condu-

jera también a la Democracia política². Quiere decir esto que la aplicación de esta tesis establece un condicionamiento que lleva a revertir en el Estado lo que en la sociedad capitalista es propio del acceso individual a la propiedad de los medios de producción. A su vez, esta orientación sienta las bases para que desde el control del Estado se ejerza otra forma de dominación, como él creía que se producía en la URSS y que condujo al centramiento del poder en la burocracia estatal y su correlato en el Partido Comunista que le servía de soporte. De tal manera que se producía así una concentración del poder que entronizaba otra forma de despotismo que anulaba el ejercicio de las libertades y la defensa de derechos que deberían tener los ciudadanos.

Tratamiento especial tiene, en esta dirección, lo que conduciría, en su sentido positivo, a un discurso humanista. Puesto que considera que esa tendencia de tipo colectivista conduciría al naufragio “del hombre como valor trascendente”³ al diluir en ella sus capacidades creativas y sobre todo al imponerlas por la vía de una dictadura que supuestamente garantiza un bienestar económico sacrificando el bienestar espiritual y cultural que se podría obtener no reduciendo a una sola directriz o principio económico la construcción de una nueva sociedad. Además, produce una parcialidad de los problemas del hombre sin posibilitar un análisis integral como considera que es lo propio de la condición humana y de la sociedad en su conjunto. En tanto que reducir a lo económico lo que es el hombre limita las posibilidades de articular las diferentes calidades y

1. GARCÍA, “Sábado”, julio 18 de 1953.

2. GARCÍA, Antonio. *Dialéctica de la democracia*. Bogotá: Plaza & Janes, 1987. p. 35.

3. GARCÍA, “Sábado”. *Op. cit.*

cualidades que lo identifican como tal. Tendencia que asociaría también con la concepción de la moral que no acepta en su planteamiento central porque la reduce a una “moral proletaria” en la que se englobarían los presupuestos éticos del conjunto de la sociedad. Principio para él inadmisibles porque sería restrictivo a una noción de clase que difícilmente englobaría elementos de la disímil condición humana. La misma elección religiosa es puesta en juego aquí porque García adopta una concepción propia de la modernidad racionalista de que este aspecto es algo propio de la intimidad y elección individual de cada persona. Por ello la tan discutida sentencia: “la religión es el opio del pueblo” no lleva, según él, a algo diferente que la instauración de otra iglesia. Puesto que los desmanes, interés de clase, autoritarismo y actuación de las instituciones eclesiales en cuanto tal, que permanentemente confronta, no pueden precipitar otra linealidad que encierra en sí misma todo aquello que se quiere superar.

De esa manera, encontraba en la Unión Soviética “clases bien diferenciadas (proletariado industrial y de servicios, clases medias, intelectuales, científicos, técnicos de alto nivel, burocracia oficial) y campesinado”⁴. Registrando con ello una reproducción de otra expresión de clases dominantes que ejercían su dominación; aunque no aparecieran constituidas como tales a partir de la propiedad sobre los medios de producción, pero sí de su uso y manipulación a través del poder que detentaban por medio del Estado y del Partido, que no dejaba de calificar como una “organización política de tipo abso-

lutista –fundamentada en la dictadura del partido único- que no hace posible que el proletariado como clase, participe directamente en la conducción del Estado soviético”⁵.

Su análisis no se detiene solamente en el desarrollo teórico y aplicación política en los países en que devinieron modelos socialistas. Concluye también que este esquema doctrinario se desarrolló como esquema teórico que condujo a una caracterización de clases en América Latina en la década del treinta del siglo XX, prolongado, en no pocos casos a un desarrollo posterior que cubrió mucho más allá de la mitad de siglo. Sus supuestos asociaban mecánicamente, según él, una definición de clase social a partir de la propiedad o no sobre los medios de producción, como lo había definido Marx, que adscribió a quienes tenían propiedad de la tierra, los terratenientes y latifundistas, a los partidos conservadores, y expresión de un modo de producción feudal o semi-feudal. Mientras que a los industriales, comerciantes y banqueros los identificó como soportes de los partidos liberales y adalides del desarrollo económico burgués. Cuestionando si realmente los resultados de esta interpretación tuvieron importancia en la historia política y cultural de América Latina⁶.

En el desarrollo de la lucha política García encuentra que los partidos comunistas renunciaron al carácter crítico de la doctrina marxista para convertirla en “una escolástica de izquierda, en la que se proyectan las necesidades estratégicas de la URSS. De método revolucionario se ha transformado en método de subordinación a los intereses de una nación mesiánica que, como toda gran potencia, está so-

4. GARCÍA, Antonio. De la rebelión a la organización de los pueblos débiles. Proyecciones de la XI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados NOAL. Bogotá: Impreso por Crear Arte, 1995. p. 142.

5. *Ibíd.*

6. *Ibíd.*, p. 65.

metida a una dinámica de poder”⁷. De esto deriva que se produjo, entonces, un anquilosamiento de la teoría que no condujo a algo diferente que a la formación de lo que considera una especie de iglesia en la que se repite un dogma a través de los manuales que producía la URSS, sin posibilitar un desarrollo de la capacidad creativa. De una parte, el bloque soviético imponía la línea de conducción y de interpretación de quienes se asumían como sus amigos, y éstos caían en el facilismo del acriticismo que facilitaba que se produjera una cierta forma de sumisión en el campo de sus análisis y una aplicación esquemática de lo que se producía en su experiencia socialista. Por eso habla de “una burocracia audaz que no solo controla el estado ruso a nombre del proletariado, sino que a nombre del proletariado sustituye la dirección política de los países que gravitan en su órbita de influencia”⁸.

Por último, no podríamos dejar por fuera la crítica que hace a la confrontación que el comunismo realiza al concepto de nación. La premisa marxista de que los obreros no tienen patria condujo a un planteamiento que hacía del concepto de nación un supuesto propio del ejercicio de poder de la burguesía. De allí que García encuentra que “El comunismo sienta la necesidad de eliminar la nación como comunidad básica”.

SOCIALISMO COMO SISTEMA DE VIDA

El discurso socialista que elabora Antonio García parte de asumirlo como “una filosofía, una economía y una política que consideran al capitalismo en

crisis, incapaz de superarse e incapaz de resolver los problemas vitales de la mayoría de los hombres?”⁹. Si bien haremos alusión a la economía desde su concepción del desarrollo y la planificación, inscritos dentro de las estrategias para lograr lo que él considera los fines socialistas, será nuestro énfasis aquello que define como filosofía y como política. Pues, a pesar de que hace una propuesta integral, creemos que en esos dos ejes se inscribe lo que nos interesa resaltar del significado que le da al “sistema de vida”, englobado en lo que caracterizará como “humanismo”. Supone él, además, que, en cuanto filosofía, es dialéctica, más no inscrita dentro del materialismo ni dentro del idealismo. Argumento que puede ser bastante polémico, a pesar de lo cual no nos detendremos en ello, aunque implícitamente habrá desarrollos que lo explicarán.

En el discurso filosófico y político de García se concluye claramente un intento por darle al socialismo unos principios que vayan más allá de aquellos que fueron presentados por el marxismo. Hay un interés explícito por recrear los fundamentos teóricos a la luz de los nuevos desarrollos que le fueron contemporáneos. En ese sentido hacemos nuestra la interpretación que hizo Sabogal: “Lo más característico del pensamiento de García respecto del socialismo, era su visión de que no se trataba de un sistema con leyes universales aplicables a cualquier país del mundo, en cualquier momento de la historia. La propuesta socialista, por el contrario, debía de ser elaborada en concreto para cada país atendiendo las

7. *Ibíd.*, p. 66.

8. *Ibíd.*, p. 88.

9. GARCÍA, “Sábado”, Noviembre 15 de 1952.

condiciones históricas particulares”¹⁰. En parte interrogado por lo que se producía en América Latina, como experiencia concreta y por los vacíos que dejaban las propuestas socialistas de los marxistas, en particular de los partidos comunistas. Aunque, en términos generales, este propósito quedara relegado al proponer de nuevo unos principios racionalistas y progresistas que intentaba superar y que, en gran parte, quedaban inscritos dentro de la formación capitalista que cuestionaba.

Uno de los primeros temas que se hace necesario abordar es la noción que tiene de desarrollo. Pues lo coloca a la base de lo que puede conducir a hacer efectiva una sociedad socialista. “Desarrollo supone capacidad de movilización de fuerzas y de recursos con un sentido de transformación global de las condiciones y formas históricas de vida -de acuerdo con un proyecto de sociedad u objetivo estratégico-”¹¹ Planteamiento que por sí no da cuenta de su intención socialista; sólo entre visto cuando lo pone en función de un “proyecto de sociedad u objetivo estratégico”. En general, poco se aparta de las concepciones evolucionistas y lineales que miraban el desarrollo como el resultado de una sucesión de etapas; que lo lleva, incluso, a mirar como atrasadas las naciones que no podían acceder a los logros que habían obtenido las industrializadas. Aunque, sin llegar al extremo de la afirmación de Sabogal de “identificar desarrollo con industrialización capitalista”, pues García le asigna otras características

con las cuales pretende superar el fetiche de la mercancía del capitalismo y el interés consumista que le es correspondiente.

Es claro que el significado de “movilización de fuerzas” no alude a una destrucción del Estado capitalista, como lo planteaba el marxismo, sino más bien a concitar el apoyo de la nación para replantear el modelo de desarrollo imperante dentro del capitalismo. Porque “Socializar no es necesariamente estatizar. Es necio afirmarlo, socializar supone sustituir un régimen de propiedad privada por otro social, pero los municipios o las cooperativas pueden ser “propietarios sociales” tanto como el Estado”¹²; dando las señas de una de sus orientaciones respecto de romper con el centralismo y posibilitar que las regiones tengan poder decisivo tanto en el campo político como en el económico. Referido no sólo al capitalismo en el que históricamente muestra como se fue entronizando en la historia nacional, y de gran parte de América Latina, un centralismo que se confundió con el presidencialismo, sino también al comunismo del que confronta su burocratismo y su centralización del poder en la burocracia del partido y del Estado. De esa manera, no cree que sea necesario eliminar el Estado para acabar con la dominación de clase, pues parte de distanciarse de Marx al afirmar que “no es cierto que el Estado sólo pueda existir como órgano de opresión de clase”, con lo cual plantea la opción que redefiniendo sus roles, sin destruirlo, en términos de lo que es su naturaleza dentro de la formación social capitalista, puedan alcanzarse los objetivos socialistas.

10. SABOGAL TAMAYO, Julián. El pensamiento de Antonio García Nossa. Paradigma de independencia intelectual. Bogotá: Plaza & Janés, 2004. p. 60.

11. GARCÍA, Antonio. Atraso y dependencia en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo (Publicado en 1971 como La estructura del atraso en América Latina). Buenos Aires: El Ateneo, 1972. p. 49.

12. GARCÍA, “Sábado”, Julio 18 de 1953.

De allí que presuponiendo un Estado que pueda reorientarse deba asignársele como una de sus funciones principales la planificación democrática, en cuanto no es exclusivista en sus fines ni tampoco en su elaboración pues aspira a que haya una amplia participación en su definición, pues “es la forma más adecuada de socializar la dirección económica y de fijar la función social de la propiedad”¹³, que, enfatiza, puede producirse con un reajuste al régimen de propiedad. En consecuencia, eso posibilitará que se puedan identificar las principales riquezas de la nación y lo que entrará bajo la denominación de “sectores vitales”, como la medicina, la cultura técnica, que asumirá el Estado y, al mismo tiempo darle orden a lo que denomina “grandes conquistas institucionales como el crédito, el dinero, los precios, etc.”. De tal manera que pueda favorecer al pueblo en su conjunto y no a un sector privilegiado de la sociedad. El Estado es entendido así “como una estructura de servicio y como un órgano de regulación de la vida social”¹⁴.

Tendríamos que admitir la convergencia de principios liberales con aquellos más fuertemente identificados con la tradición socialista. Porque hay una persistencia, desde sus primeros escritos en enfocar su proyecto político y social a la defensa de las condiciones humanas y en ellas la evocación de los derechos que la humanidad ha producido como valores que no tienen pertenencia individual, personal ni estatal. Cuentos y poesía motivados por la situación de los indígenas y participación en su juventud en un grupo marxista fueron el acicate para llevar a fondo su reflexión. Por eso llega a identificar su socialismo como humanista, antepo-

niendo al tratamiento de las personas como cosas y a la prevalencia del lucro, los principios más caros a la formación humanista. Entre ellos los que conducen a un ejercicio de las libertades que sea generalizado, dentro de los parámetros de realización humana. Entendiendo que no acepta que, en este aspecto, pueda hablarse de libertades burguesas y libertades proletarias sino como algo que es parte de la propia razón de ser del ser humano como tal. De allí que integre a su concepción socialista los principios creados por la filosofía liberal y el pensamiento racionalista, sin adscripción a una clase en particular. Confronta de ellas la apropiación que hacen de las libertades a partir de la capacidad de lucro y del poder que le dan sus grandes capitales. Situación que conduce a las mayores exclusiones que se hayan producido en la historia de la humanidad. Entre ellas las de las creencias y las religiones y los que denomina “ideales metafísicos”, que considera “un problema intangible de la conciencia humana”¹⁵. Práctica que no puede ser cuestionada a priori, como lo hacía el marxismo sino que debe ser entendida como las respuestas más íntimas que los seres humanos hacen a problemas vitales de su existencia. De allí que sea tan categórico al afirmar que “con el socialismo desaparecerá la última posibilidad de que impere un humanismo militante, que no despedace al hombre en porciones de carne y espíritu, en sujeto de pan y sujeto de libertad, en ser para sí y ser para los demás, sino que lo tome y lo defienda como una totalidad indivisible. Lo tome y lo defienda, lo vea y lo trate: en eso consiste la articulación del pensamiento y la acción, de la teoría y

13. GARCÍA, “Sábado”, 1986.

14. *Ibíd.*, 1953.

15. *Ibíd.*

la práctica, que hace del socialismo el único humanismo militante”¹⁶.

Tratamiento especial le da a la solidaridad en tanto se convierte para él en un valor que incentiva todo el proceso necesario para garantizar el tejido social que requiere la construcción de una nueva formación social. “La solidaridad humana es un problema político: si existe una economía socialista –hecha para la satisfacción de necesidades, para la superación humana y la influencia de intereses de los grupos en que se descompone una sociedad- la solidaridad no sólo funciona como un régimen de trabajo sino como un principio político, como una psicología y una ética; si existe una economía de competencia y de lucro, la solidaridad desaparece por marchitamiento”¹⁷. En cuanto principio político garantiza que las fuerzas que se expresan en la sociedad se orienten al fin estratégico que se ha construido y sean el soporte de lo que el estado quiere lograr. Proceso que el autor registra que puede producir grandes dificultades puesto que asume que la multiplicidad de intereses se expresan como fuerzas que harán difícil obtener los objetivos socialistas. De ahí que la solidaridad sea un engranaje vital y necesario para identificar los intereses particulares y regionales y aquellos que susciten el interés colectivo. A la vez, es la forma como el Estado garantiza los vínculos con la sociedad, necesarios para poder llevar a cabo sus estrategias. La incorporación de la sicología mantiene algo que es constante en su obra: y es la admisión de los elementos específicos de la individualidad que no pueden ser agotados ni ignorados en una política estatal ni en el desarrollo

de una nueva sociedad. Condición que hace visible un interés estatal por no anular al individuo sino aceptar su reconocimiento en las ambigüedades que como tal pueda desarrollar.

La definición del socialismo como sistema de vida adquiere un contenido particular en la obra de Antonio García. Pudiera decirse que es el eje de su acción, en tanto articula en él todos los otros aspectos que son propios de una formación social. Su acento en este campo pareciera marcar la diferencia con el comunismo contemporáneo que, como lo planteamos anteriormente, lo situaba en una tendencia economicista, como si de allí pudiera desprenderse todo lo demás que concierne a una persona y a la sociedad. “Ya que “sistema de vida” es el que comprende no sólo las relaciones económicas, políticas, jurídicas o culturales, sino la manera de existir esas relaciones, el espíritu que crean y los efectos sobre la conducta social. Con razón se ha afirmado que el socialismo es, antes que cualquier otra cosa, una filosofía de la vida”¹⁸. No se trata solamente del enunciado de aquello que se corresponde con el conjunto de elementos que lo conforman. Hay una argumentación teórica y una propuesta política que la desarrolla en función de lo que concibe como “condiciones de existencia de la sociedad y del hombre”. Posibilidad que puede realizarse si se establece de manera integral, pues no basta con un ordenamiento del Estado desde arriba en el sentido de la acción política que posibilite estos objetivos, aun cuando no lo menosprecia porque es el espacio para que se propicie una amplia participación social y ciudadana, uno

16. *Ibíd.*

17. *Ibíd.*

18. GARCÍA, Antonio. De la rebelión a la organización de los pueblos débiles. Proyecciones de la XI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados NOAL. Bogotá: Impreso por Crear Arte, 1995. p. 36.

de los pilares en que se asienta su proyecto socialista. Lo desarrolla, más bien, como un sistema que garantiza la articulación de todas sus partes. Un todo social tiene en cuenta expresiones regionales, intereses de clases, perspectivas religiosas, desarrollo económicos particulares, prácticas culturales específicas, etc. Una propuesta socialista las articula, definiendo su prioridad de acuerdo con las circunstancias y condiciones particulares en que se produce o se exige. Se deduce, entonces, que hay un profundo significado de la vida que parte del discurso humanista que produjo la modernidad y se alimenta con los desarrollos socialistas teóricos y prácticos registrados en la historia política y cultural.

La pregunta que surge es de qué manera es posible que efectivamente se pueda construir ese sistema. Su respuesta no se deja esperar: “Esos cambios profundos tendrían que ser aquellos orientados en tres direcciones: la de una sociedad equilibrada y justa, con escalas abiertas de ascenso social; la de una economía dinámica, racional, organizada para suministrar los recursos de ahorro y de inversión necesarios a la revolución industrial y con un moderno y equitativo sistema de distribución del ingreso nacional entre las clases sociales; y la de una organización política dispuesta para la efectiva participación de los pueblos en la conducción política del Estado”¹⁹. Plantea así la elección estratégica que le da contenido a su concepción del socialismo. Sabemos ya que no parte de una confrontación de clases ni de la destrucción del Estado Capitalista, como lo pregonaban los marxistas que le fueron contemporáneos, así plantea que busca acabar con el sistema

capitalista de clases sociales. Aunque establece que habrían clases revolucionarias, enfocado a los sectores populares, que podrían ser propietarias o no, trabajadoras o no, que acepten que es necesario un cambio social que propicie la construcción del socialismo, pero sin ninguna prevalencia de algunas de ellas en la nueva sociedad.

Opta más bien por alternativas socialdemócratas que producirían el equilibrio y la justicia en tanto que sean nacionalizados sectores vitales de la nación. Es decir, no se tocan a los grandes propietarios; más bien lo que se hace es obligarlos a que haya inversión social o trasladen al Estado, vía impuestos, excedentes que atenderían a sectores deprimidos de la sociedad. Por eso se aferra a la que denomina “revolución industrial” pues su orientación desarrollista plantea como inevitable que si se quiere participar de los logros de la humanidad y hacer efectiva una socialización de la riqueza, una nación tiene que incrementar y modernizar su capacidad productiva. Estableciendo que aquí no se produciría una acumulación capitalista sino una acumulación socialista, en cuanto hay unos fines colectivos que concitan la movilización social. El Estado actuaría entonces en función de que esto se pudiera garantizar; sobre todo, y es lo que más enfatiza, a través de un amplia participación social que asegure el rumbo de la sociedad. De tal manera que se pondría en juego una democracia que superaría todas las negaciones de que fue objeto dentro del capitalismo, facilitaría el pleno ejercicio de las libertades, dentro de parámetros de una “ética humana” que se construye socialmente, y fomentaría la solidaridad como fundamento del sistema de vida que se quiere formar. En fin se haría dentro de una “organización responsable de la sociedad y del Estado”, que no vincularía solamente

19. *Ibíd.* p. 43.

a un partido sino a la pluralidad que converja en el propósito común de realizar cambios estructurales, los cuales participarían del nuevo sentido que le da a la revolución como “posibilidad de que el hombre –como ser individual y como ser social- transforme y supere su sistema de vida²⁰.”

Dice Sabogal: “Antonio García tiene vigencia en un doble sentido: en primer lugar, debemos tomar su tarea de elaborar una teoría anclada en las particularidades históricas y culturales de América Latina y, en segundo lugar, retomar su propuesta de método orgánico y enriquecerla con los aportes contemporáneos del pensamiento complejo y del saber ancestral latinoamericano”²¹. Además de ello es aceptar que nuestra propia historia intelectual socialista tiene en Antonio García un desarrollo teórico y doctrinario que repercutió en América Latina tanto por su participación en procesos populares de Bolivia y Chile, así como en diferentes momentos de nuestra historia con la Liga de Acción Política, el movimiento de Gaitán, el Movimiento Socialista Colombiano, el gobierno de Rojas Pinilla y el Partido Socialista Colombiano. De igual manera, con el reconocimiento que los científicos sociales de América Latina le brindaron como lo testimonian diferentes textos. De tal manera que pueden elaborarse planteamientos que nos distancien de sus tesis políticas pero no podemos desconocer lo refrescante que sigue siendo su apuesta intelectual en la construcción de una filosofía política que le abra caminos a las desesperanzas del presente.

20. GARCÍA, Antonio. En: Revista Ya, septiembre 26 de 1953. pp. 91-92.

21. SABOGAL TAMAYO, Julián. El pensamiento ... p. 209.

BIBLIOGRAFÍA

COLE, G. D. H., Historia del pensamiento socialista. Tomo I. Los precursores 1789-1850. México: FCE, 1953.

GARCÍA, Antonio. “Presencia del Socialismo en Colombia”. s.f.

GARCÍA, Antonio. Manifiesto al país: “La Izquierda ante el presente y el porvenir de Colombia”. Manifiesto de la Liga de Acción Política. 1944.

_____. Problemas de la nación colombiana. Bogotá: Ediciones de Cultura Popular, 1952.

_____. Atraso y dependencia en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo. (Publicado en 1971 como La estructura del atraso en América Latina). Buenos Aires: El Ateneo, 1972.

_____. Una vía socialista para Colombia. Bogotá: Ediciones Cruz del Sur, 1977.

_____. Sociología de la reforma agraria en América Latina. Buenos Aires: Ediciones Cruz del Sur, 1973.

_____. ¿A dónde va Colombia? De la República señorial a la crisis del capitalismo dependiente. Bogotá: Tiempo Americano Editores, 1981.

_____. Desarrollo agrario y la América Latina. México: FCE, 1981

_____. Dialéctica de la Democracia. Bogotá: Plaza & Janés, 1971.

_____. De la rebelión a la organización de los pueblos débiles. Proyecciones de la XI Cumbre del Movimiento de Países No Alineados NOAL. Bogotá: Impreso por Crear Arte, 1953.

JARAMILLO SALGADO, Diego, Las huellas del socialismo. Los discursos socialistas en Colombia 1919-1929. Coedición: Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca y Universidad del Cauca, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Popayán-Toluca, 1997.

SABOGAL TAMAYO, Julián, El pensamiento de Antonio García Nossa. Paradigma de independencia intelectual. Bogotá: Plaza & Janes, 2004.